



INFORME DE GESTIÓN



OCTUBRE DE 2018 A ENERO 2019.
BARRANCABERMEJA





ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

MONICA CASTRO PARRA

Secretario General

OCTUBRE DE 2018 A ENERO 2019 BARRANCABERMEJA





EQUIPO DE TRABAJO SECRETARÍA GENERAL

MÓNICA CASTRO PARRA

SECRETARIA GENERAL

ADOLFO EMIRO CORTES MARQUEZ

Técnico Operativo

ALBA CECILIA GALVIS NAVARRO

Profesional Especializado

ARELIS ROSINA CALAO CASTAÑEDA

Técnico Operativo

DENNIS SÁNCHEZ CARDOZO

Profesional Universitario

CLARA INES RODRIGUEZ GOMEZ

Supernumeraria

ESPERANZA PEÑA SANTAMARÍA

Profesional Universitario

GEORGE NARANJO CONTRERAS

Técnico Operativo

HENRY ALBERTO RUIZ VESGA

Profesional Especializado

KEITY STELLA PAEZ VIDES

Auxiliar Administrativo

LUIS JESUS CRUZ BELTRAN

Técnico Operativo

MARIO ALBERTO BARBA PAEZ

Profesional Universitario

RODOLFO DELGADO MEDINA

Profesional Especializado-Área salud

ROSIBEL DOMINGUEZ CAVIEDES

Auxiliar Administrativo

TERESA CÁCERES MORENO

Técnico Operativo

ADRIANA JULIAO CAMACHO

Supernumerario

XENIA CAROLINA POSADA MEJÍA

Profesional Universitario

ADRIANA MILENA AYALA BARRERO

Profesional Universitario

ALVARO FRANCO MARTÍNEZ

Profesional Especializado

CARMEN ROSA SIERRA DE JIMENEZ

Auxiliar de Servicios Generales

EDITH CECILIA PADILLA GIL

Auxiliar Administrativo

IVON JULIETH CARDENAS ROJAS

Técnico Operativo

FEDERICO GUILLERMO VALDES

SEPÚLVEDA

Profesional Universitario

GUADALUPE MARTÍNEZ NARVÁEZ

Técnico Operativo

YAMILE LÓPEZ MANDARRIAGA

Profesional Universitario

LEIDY CAROLINA VECINO FERNÁNDEZ

Auxiliar Administrativo

LUZ MERY ROJAS GUEVARA

Técnico Operativo

OLIVIA SIERRA QUINTERO

Profesional Universitario

SOLFANY GARCIA JARAMILLO

Técnico Operativo

ORLANDO LANDINEZ CALDERON

Conductor - Supernumerario

LAURA URIBE BELEÑO

Auxiliar Administrativo

NIDIA ALICIA FELIZZOLA LOPEZ

Técnico Operativo

VALERIA HERNÁNDEZ ALCENDRA

Auxiliar Administrativo





TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN
OBJETIVO6
MISIÓN
1. METAS PROPUESTAS
2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS
2.1 Descripción del avance de las Metas:
2.1.1. Meta Producto 3: Modernizar y optimizar durante el cuatrienio la estructura administrativa, sus procesos y procedimientos, mediante el fortalecimiento del recurso humano y tecnológico que permita prestar un servicio oportuno y de calidad durante el cuatrienio
2.1.2. Meta Producto 4: Desarrollar un programa para el fortalecimiento y apoyo la gestión administrativa e institucional relacionada con las áreas de planeación, presupuestación, contratación, evaluación, seguimiento y control, durante el cuatrienio
2.1.3. Meta Producto 5: Implementar el plan institucional de capacitación, durante el cuatrienio11
2.1.4. Meta Producto 6: Actualizar e implementar el programa de Bienestar Social y Estímulos de los Servidores Públicos, durante el cuatrienio
2.1.5. Meta Producto 7: Crear e implementar durante el cuatrienio, un (1) sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para los servidores públicos, durante el cuatrienio
2.1.6. Meta Producto 8: Fortalecer y mejorar el sistema de Gestión Documental de la Administración Central durante el cuatrenio23
2.1.7. Meta Producto 9: Elaborar y actualizar el inventario de bienes inmuebles de Municipio de Barrancabermeja
3. OTRAS ACTIVIDADES DE GESTION QUE APUNTAN AL PLAN DE DESARROLLO28
CONCLUSIONES





INTRODUCCIÓN

La Secretaría General de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, durante la presente administración ha venido trabajando en un proceso de mejora continua, mediante una comunicación permanente con todos los funcionarios, dando a conocer todas nuestras actuaciones y creando espacios de participación para trabajar en equipo y de manera articulada. Esto ha permitido avanzar en el cumplimiento de metas del Plan de Desarrollo, acorde con nuestro plan de acción.

Este periodo se caracterizó por el fortalecimiento de las comunicaciones entre los diferentes equipos de trabajo, lo cual garantizo el éxito en cada una de las actividades que emprendimos, en pro del bienestar de los empleados públicos y trabajadores oficiales del Municipio de Barrancabermeja.

Además, se continuaron realizando diferentes reuniones con las organizaciones sindicales presentes en la administración municipal, lo que ha permitido emprender iniciativas en conjunto e identificar potencialidades en los diferentes equipos y programas de formación para el fortalecimiento de los funcionarios de la administración pública.

Todo esto, orientado a dotar a la Administración de servidores íntegros, competentes, abiertos al cambio y comprometidos con el cumplimiento de los principios de la función administrativa, mediante la definición de estrategias y parámetros que garanticen que el ingreso y la permanencia de sus funcionarios estén fundamentados en el mérito, la capacitación, el desarrollo de competencias y la ética, indispensables para hacer realidad la competitividad del Municipio.

Es de resaltar, que la Secretaria General, ha continuado en su propósito de poder contar con una estructura administrativa acorde con la dinámica económica, social y cultural del municipio, en busca de alcanzar, lo propuesto en el Plan de Desarrollo Barrancabermeja Incluyente, humana y productiva 2016 – 2019, la cual consiste en "Modernizar y optimizar durante el cuatrienio la estructura administrativa, sus procesos y procedimientos, mediante el fortalecimiento del recurso humano y tecnológico que permita prestar un servicio oportuno y de calidad durante el cuatrienio"





OBJETIVO

Dar a conocer los avances que se han logrado para dar cumplimiento a las metas del Plan de Desarrollo "Barrancabermeja incluyente, humana y productiva 2016-2019", desde la Secretaria General del Municipio de Barrancabermeja, en el periodo comprendido entre los meses de octubre del 2018 a enero del año 2019.

MISIÓN

Coadyuvar al ejercicio de la función administrativa, garantizando una administración gerencial del recurso humano que responda cualitativa y cuantitativamente a las necesidades del servicio de las entidades y dependencias de la Alcaldía, dentro de los principios que orientan el sistema de carrera administrativa, y de los sistemas especiales, coordinando y controlando las situaciones administrativas de los servidores públicos y los pensionados a cargo del municipio, propendiendo por su desarrollo integral, los mejores niveles de calidad humana y por un ambiente laboral que contribuya a la correcta prestación de los servicios.

1. METAS PROPUESTAS

En el marco del Plan de Desarrollo Municipal Barrancabermeja incluyente, humana y Productiva, la Secretaria General, contribuye en las metas enmarcadas en:

Pilar: Seguridad Humana

Línea Estratégica: Fortalecimiento Institucional y Planeación de lo público

Objetivos Estratégicos: Lograr una estructura organizacional eficiente y eficaz, que responda a los retos que exige una administración moderna que se refleje en beneficio de la comunidad.

Programa: Fortalecimiento de lo Público

Objetivos Lograr una administración eficiente y eficaz a través del talento humano capacitado y motivado que redunde en beneficio de la comunidad, con enfoque diferencial y etnocultural.

Metas:





N°	META DE PRODUCTO	INDICADOR
1	Actualizar e Implementar dos (2) manuales: de ética y buen gobierno, durante el cuatrienio.	Número de manuales actualizados e implementados.
2	Formular e implementar el manual de convivencia laboral durante el cuatrienio.	Manual de convivencia formulado e implementado
3	Modernizar y optimizar durante el cuatrienio la estructura administrativa, sus procesos y procedimientos, mediante el fortalecimiento del recurso humano y tecnológico que permita prestar un servicio oportuno y de calidad durante el cuatrienio.	Administración Municipal modernizada y fortalecida
4	Desarrollar un programa para el fortalecimiento y apoyo a la gestión administrativa e institucional relacionada con las áreas de la planeación, presupuestación, contratación, evaluación, seguimiento y control, durante el cuatrienio.	Programa desarrollado
5	Implementar el plan institucional de capacitación, durante el cuatrienio.	Plan institucional de capacitaciones implementado
6	Actualizar e implementar el programa de bienestar social y estímulos de los servidores públicos, durante el cuatrienio.	Programa de estímulos actualizado e implementado
7	Crear e implementar durante el cuatrienio, un (1) sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo para los servidores públicos, durante el cuatrienio.	Sistema de gestión creado e implementado
8	Fortalecer y mejorar el sistema de gestión documental de la administración central durante el cuatrienio.	Sistema de gestión documental fortalecido y mejorado
9	Elaborar y actualizar el inventario de bienes inmuebles del Municipio de Barrancabermeja, en el cuatrienio.	Inventario de bienes inmuebles elaborado y actualizado





2. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS

- 2.1 Descripción del avance de las Metas:
- 2.1.1. Meta Producto 3: Modernizar y optimizar durante el cuatrienio la estructura administrativa, sus procesos y procedimientos, mediante el fortalecimiento del recurso humano y tecnológico que permita prestar un servicio oportuno y de calidad durante el cuatrienio.

La estructura organizacional de municipio de Barrancabermeja, se realizó teniendo en cuenta el aspecto formal en virtud del análisis del Decreto Municipal 479 de 2008 y el Decreto 021 del 29 de enero de 2013.

La estructura organizacional del nivel central establece dos niveles en términos jerárquicos lo que implica que tiene un nivel de flexibilidad importante al permitir la discrecionalidad en la organización interna de las dependencias, especialmente para la Oficina Asesora de Planeación y las Secretarías del despacho.

Por ello la estructura jerárquica del municipio de Barrancabermeja, es una estructura plana lo que indica pocos niveles de autoridad y decisión. Sin embargo, es claro que debido a la gran flexibilidad al interior de cada Secretaría se identifican niveles diferenciados de autoridad y decisión que dependen de la complejidad y el volumen de los asuntos tratados. Es así como tenemos desarrollos institucionales diferentes, por ejemplo: la Secretaría de Hacienda (cinco subunidades funcionales- presupuesto, tesorería, impuestos, contabilidad y el despacho de hacienda).

La planta actual de empleos del Municipio de Barrancabermeja cuenta con 392 funcionarios públicos y 148 trabajadores oficiales, los cuales se encuentran distribuidos en diferentes niveles y cargos.

Sumado a esto, el Municipio de Barrancabermeja cuenta con una planta Global de Empleado Públicos, para que, en forma general, se determine los empleos que se requieren en la respectiva entidad, sin que sea designado a una dependencia en particular, lo que permite que se realicen movimiento de una dependencia a otra de acuerdo con las necesidades de la entidad, logrando así una administración más ágil y dinámica con una mejor utilización del recurso humano.





Por ello, desde el año 2017 se vienen realizando reubicaciones de empleos, la cual tiene como finalidad ubicar el personal y distribuir empleos en las áreas que se requieran dentro de la planta de personal global, de acuerdo con los perfiles que se requeridos para el ejercicio de las funciones, la organización interna, las necesidades del servicio y los planes, programas y proyectos trazados pro la entidad.

Es por ello, que durante el 2018 y enero del 2019, se continuó con la adecuada ubicación del personal en las sectoriales que así lo requieran con el fin de poder contar con una mayor agilidad, eficiencia y productividad en el logro de los objetivos institucionales, dando cumplimiento a los principios sobre función administrativa establecidos en la constitución política, en el Plan de desarrollo Barrancabermeja incluyente, humana y productiva 2016 – 2019 y el plan de gobierno.

Estas reubicaciones en la planta global de empleados públicos, no implicó un desmejoramiento de sus condiciones, sino tales condiciones deben analizarse frente a factores objetivos, en relación con el conjunto de garantías y derechos que le confiere al servidor público la relación laboral como son categoría del empleo, percepción de emolumentos y nivel jerárquico del cargo.

Sin embargo, en la actualidad, el Municipio de Barrancabermeja hace parte de la etapa de planeación del concurso para proveer por mérito los empleos de carrera vacantes de cada una de las entidades, en el departamento de Santander.

En este proceso en el mes de diciembre se identificaron 34 vacantes en la planta de personal, las cuales fueron incluidas en la plataforma de la OPEC, para ser certificadas, sin embargo, es de resaltar que durante el presente año se procederá a certificar las demás vacancias definitivas, pues se esta a la espera de poder contar con un manual de funciones debidamente actualizado, de dichos cargos, para así poder lograr este propósito.

La Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, en su dinámica para el fortalecimiento de la estructura administrativa, ha identificado las siguientes fases con el fin de lograr este objetivo. Estas estas apoyadas en el acompañamiento del Departamento Nacional de la Función Pública, con el cual cuenta desde el año inmediatamente anterior, definió:

- Actualización del manual de funciones.
- Socialización e implementación del manual de funciones de acuerdo con los cargos identificados
- Elaboración y presentación del proyecto de acuerdo para la aprobación de la Nueva Estructura Organización del Municipio de Barrancabermeja.
- Inscripción de las vacancias definitivas en la Plataforma de la OPEC.





Avance Meta:

Población Beneficiada: 569 Empleados de planta (148 Trabajadores Oficiales y 421

Funcionarios Públicos)

Impacto: Funcionarios en mejores condiciones y ambientes laborales

amables y con un alto nivel de eficiencia y eficacia.

2.1.2. Meta Producto 4: Desarrollar un programa para el fortalecimiento y apoyo la gestión administrativa e institucional relacionada con las áreas de planeación, presupuestación, contratación, evaluación, seguimiento y control, durante el cuatrienio.

Continuando con la dinámica de fortalecimiento de la Administración Municipal, brindando capacidad de respuesta de las diferentes dependencias, direcciones y oficinas asesoras que conforman la administración Central de la Alcaldía de Barrancabermeja, a través del proyecto "Fortalecimiento institucional y mejoramiento continuo de los procesos integrales que forman parte de la gestión administrativa de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja" y rubros de funcionamiento, se brindó apoyo a las diferentes dependencias, a través de recurso humano bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales, especializados, tecnológicos y técnicos, en áreas interdisciplinarias de diferentes perfiles y de apoyo a la gestión, se celebraron contratos en las 17 dependencias de la administración municipal y oficinas asesoras, según los diferentes rubros y periodos, así:

OCTUBRE - DICIEMBRE 2018					
Rubro	Valor Definitivo	# contratistas			
2.4.1.1.1.1.2.01-01 Servicios Profesionales	23.400.000	6			
2.4.1.1.1.1.2.03-01 Apoyo a la Gestión	10.250.000	2			
2.4.3.13.1.1.1.1.1.01-01 Proyecto Fortalecimiento institucional	2.460.215.258	748			
2.4.3.13.1.1.1.1.1.02-61 Proyecto Fortalecimiento Institucional	241.125.000	93			
Total general	2.734.990.258	849			





ENERO DE 2019					
Rubro Valor Definitivo # contratist					
2.4.1.1.1.2.01-01 Servicios Profesionales	546.700.000	19			
Total general	546.700.000	19			

Avance Meta: 1 Programa Desarrollado Población Beneficiada: 868 Prestadores de servicios.

Impacto: Disminución de los índices de desempleo en el Municipio de

Barrancabermeja, mediante contratación de mano de obra

calificada y no calificada.

2.1.3. Meta Producto 5: Implementar el plan institucional de capacitación, durante el cuatrienio.

A través del plan Institucional de capacitaciones, el municipio de Barrancabermeja pretende fortalecer las competencias laborales del personal de la Entidad, priorizando los procesos de formación encaminados a mejorar los objetivos institucionales, las metas del plan de desarrollo y ampliar las capacidades necesarias que permitan a los trabajadores, proporcionar valor agregado a su labor, en pro de brindar un mejor servicio a la comunidad en general.

Es por ello, que durante este periodo se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones, con el fin de fortalecer las competencias laborales de los funcionarios y trabajadores del Municipio de Barrancabermeja.

- Capacitaciones en el marco del Plan Integrado de Capacitación del 2018.

Para el desarrollo del PIC, la Secretaria General llevo a cabo el siguiente ciclo de capacitación, con el fin de darle cumplimiento a lo establecido en este, de la siguiente manera:





NOMBRE DE CAPACITACION	DURACION	CONVOCADOS	ASISTENTES	% CUMPLI.
Capacitación metodología página web	10 Horas	60	30	50%
Capacitación en evaluación de desempeño laboral, plan de capacitaciones, plan de estímulos, Sigep, empleo público, comisión de personal	16 Horas	226	193	85%
Taller lenguaje de señas colombianas.	20 Horas	39	13	33%
TOTAL		325	236	73%

- Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo:

La secretaria General en el marco del Plan institucional de capacitación y el Sistema de seguridad y salud en el trabajo realizaron las siguientes actividades de capacitación, con el apoyo del equipo de talento humano con el fin de recordar a los funcionarios la importancia que tiene el cuidado de la salud y la integridad de su vida. Estas fueron:

NOMBRE DE CAPACITACION	DURACION	CONVOCADOS	ASISTENTES	% CUMPLI.
Formación integral y capacitación en riesgo psicosocial al comité de convivencia laboral	2 HORAS	5	5	100%
Jornada psicopedagógica de riesgo cardiovascular	2 HORAS	4	4	100%
Capacitación en estilos de vida saludable y rumbaterapia	2 HORAS	15	15	100%
Capacitación para trabajo seguro en alturas (reentrenamiento avanzado)	9 HORAS	10	10	100%
Capacitación permisos de trabajo y ATS	1 HORA	15	15	100%
Capacitación en uso adecuado de las hojas de seguridad	30 MIN	15	15	100%
Charla manejo de elementos químicos - grupo parques -	5MIN	15	15	100%
Charla uso adecuado de EPI para pintar - pintores	15 MIN	6	6	100%
Capacitación en riesgo químico almacenamiento, transporte y uso de sustancias químicas.	30 MIN	30	30	100%
Capacitación sobre la importancia del orden y aseo	56 MIN	47	47	100%
Primer respondiente, El incidente y bioseguridad	5 HORAS	32	32	100%
Capacitación en signos vitales, el cuerpo humano, movilización y traslado	8 HORAS	39	39	100%





Prevengamos la dermatitis: Mantén las manos limpias	10 MIN	3	3	100%
Capacitaciones en temas de reincorporacion y rehabilitación	2 HORAS	4	4	100%
Capacitación en calculo y análisis de indicadores de gestión para el programa	3 HORAS	3	3	100%
Inspección a puesto de trabajo por factores de riesgo psicosocial	4 HORAS	5	5	100%
TOTAL		248	248	100%

Esto evidencia un cumplimiento al 31 de diciembre del 2018 del 83%, así:

CUMPLIMIENTO DE INDICADORES					
Descripcion	Indicador	Porcentaje a cumplir	Avance de cumplimiento en %		
Elaboracion Documento PIC	10%	10%	10		
Implementacion Plan de Capacitaciones	De este 90% quedo establecido como indicador cumplir con el 85%	El 85% de 86 actividades programadas por el 85% nos da un	88		
PORCENT	98				

Avance Meta: 98%

Valor ejecutado funcionamiento: \$11.326.484

Población Beneficiada: 385 Empleados de planta.

Impacto: Funcionarios con nuevos conocimientos

adquiridos para una mejor gestión.

Nota: Esta meta también se cumplió con apoyo de personal contratado por el proyecto Fortalecimiento Institucional y Mejoramiento continuo de los procesos integrales que forman partes de la gestión administrativa de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Santander.

2.1.4. Meta Producto 6: Actualizar e implementar el programa de Bienestar Social y Estímulos de los Servidores Públicos, durante el cuatrienio.





Dentro de las actividades desarrolladas para la implementación del programa de bienestar social y estímulos de los Servidores Públicos, durante este periodo, se destacan la exaltación al servidor público, la inauguración de las olimpiadas municipales, entre otras.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	OPERADOR
Rumbaterapia	5-oct-18	Coliseo luis f castellanos	Cafaba
Carrera de observacion	19-dic-18	Parque recreacional	Cafaba
Exaltacion a la labor del servidor publico	21-dic-18	Expoevento	Jhonny riocampos diaz
Actividad recreativa de fin de año	21/12/2018	Expoevento	Jhonny riocampos diaz
Charla sobre clima laboral	29-oct-18	Sintramunicipal	Cafaba
Charla sobre trabajo en equipo	29-oct-18	Sintramunicipal	Cafaba

Avance Meta: 98%

Valor Ejecutado funcionamiento: \$49.745.030

Población Beneficiada: 564 funcionarios públicos y pre-pensionados.

Impacto: Funcionarios motivados e incentivados y con

mejor aptitud para trabajar.

Nota: Esta meta también se cumplió con apoyo de personal contratado por el proyecto Fortalecimiento Institucional y Mejoramiento continuo de los procesos integrales que forman partes de la gestión administrativa de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Santander.

2.1.5. Meta Producto 7: Crear e implementar durante el cuatrienio, un (1) sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para los servidores públicos, durante el cuatrienio.

Es importante resaltar que la Secretaría General es la responsable para toda la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja en la documentación e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para dar cumplimiento al decreto 1072 de





2015 el cual tiene por objeto definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, que deben ser aplicadas por todos los empleadores y tener cobertura sobre los trabajadores dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los trabajadores en misión.

Es importante tener en cuenta que el decreto 052 del 12 de enero de 2017 sustituyo en el año 2017, el Programa de Salud Ocupacional por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de manera progresiva, paulatina y sistemática de las siguientes fases de implementación.

1. Línea de Seguridad Industrial:

Dentro de esta línea se llevaron a cabo las siguientes actividades en el periodo como son:

- Capacitación brigada primer respondiente, SEM, incidente, bioseguridad.
- Capacitación psicopedagógica en riesgo cardio vascular.
- Capacitación norma de seguridad levantamiento manual de carga.
- Capacitación en signos vitales, el cuerpo humano, movilización y traslado.
- Capacitación en formación integral comité convivencia laboral riesgo psicosocial.
- Capacitación indicadores del programa de vigilancia epidemiológica para factores de riesgo psicosocial.
- Capacitación en inspección a puesto de trabajo por factores de riesgo psicosocial.
- Capacitación rehabilitación y reincorporación laboral por factores de riesgo psicosocial.

Además, dentro de los lineamientos, se han llevado a cabo espacios en los sitios de trabajo, sobre temas específicos, es así como se dictaron las siguientes charlas, en especial a los trabajadores Oficiales del Municipio de Barrancabermeja, quien presentan el mayor tipo de riesgos de acuerdo con la matriz de riesgos del municipio, así:

- Charla 5 eses Importancia del Orden y Aseo- Carpinteros
- Charla Accidente Ofídico (Mordeduras de Serpiente)
- Charla Almacenamiento adecuado de Pintura
- Charla ANALISIS DE RIESGO Objetivo-contenido-Responsable
- Charla Autocuidado del Trabajador Eléctricos





- Charla Convivencia Laboral y Retroalimentación del Simulacro
- Charla Cuidado Personal y Apoyo Mutuo
- Charla: Dígale NO! a los actos inseguros
- Charla Divulgación Matriz de Identificación de Peligros Albañiles
- Charla EPP Infraestructura
- Charla EPP para Plomero
- Charla Ergonomía Taller y Mantenimiento
- Charla Hoja de Seguridad según Sustancias Manipuladas- Arborización
- Charla Inspección de Trabajo Actos Inseguros -Pintura
- Charla Material Particulado en el Ambiente Uso de Mascarilla
- Charla Pautas preparación de Simulacro Nacional
- Charla PERMISOS DE TRABAJO Conducto Regular y Procedimientos
- Charla Que Hacer en caso de Accidente de Riesgo Eléctrico
- Charla Trabajo en Equipo- Orden y Aseo
- Charla Uso adecuado de Herramientas Manuales
- Charla Uso Correcto y adecuado de Escalera-Tijera tipo Gato
- Charla Uso de Elementos Mediante las labores
- Charla Uso de Mascarilla para vapores orgánicos al Estucar- Albañiles
- Charla Uso EPP Grupo Construcción Eléctricos
- Charla Inhalación de Polvo de Madera (EPP)
- Charla Señales de Prevención de Accidentes- Carpinteros
- Charla Accidentes En Área Eléctrica
- Charla Actos Inseguros
- Charla sobre Accidentes en Área Eléctrica
- Charla en Actos Inseguros
- Charla "Ojo a la Electricidad"
- Charla en Prevención Dermatitis
- Charla en Riesgos asociados a trabajos Plomería
- Charla sobre Trabajos Eléctricos Se realizó capacitación de Manejo de herramienta Motosierra
- Se realizó capacitación de Orden y aseo metodología de las 5 "S"
- Charla de autoexamen de mama.
- Socialización SVE cardivascular- remisión trabajadores EPS
- Se realiza reentrenamiento trabajo seguro en alturas
- Jornada recreativa, rumbaterapia y estilos de vida saludable

Otra de las actividades realizadas en el marco de esta línea, son las inspecciones de seguridad y preoperacionales, las cuales son los mejores instrumentos disponibles para





descubrir los problemas y evaluar sus riesgos antes que ocurran los accidentes y otras pérdidas, el descubrimiento de las condiciones y prácticas inseguras por medio de la inspección y su rápida corrección es uno de los mejores métodos que pueda emplear la gerencia para prevenir accidentes y proteger a sus servidores y/o contratistas.

La administración Municipal de Barrancabermeja demuestra así a los servidores públicos, su interés en la prevención de accidentes, involucrándose en las

inspecciones, así como actuando eficazmente en la adopción de las recomendaciones resultantes, con lo cual demostrará liderazgo y compromiso en la administración en el tema, las inspecciones que se destacan son las del buen estado herramientas botiquín, menores, caladora, camillas, cepilladora, elementos de protección personal, extintores y de guadañadora.

Además, se realizaron inspecciones a Buseta, Camabaja, Manlift, Motosierra, Retroexcavadora y motoniveladora, Vehículos livianos y pesados.

Estas visitas técnicas de inspección y aseguramiento son realizadas por parte del equipo de HSE del área de seguridad y salud, son realizadas al personal que presta sus labores por los diferentes centros de trabajo de la Administración Municipal; Parques y espacios públicos de la ciudad, así como las diferentes dependencias de la administración municipal y entidades como colegios oficiales y apoyo a entes descentralizados, entre otros centros de trabajo.

Entrega elementos de protección individuales

La entrega de la dotación y los elementos de seguridad necesarios para la ejecución de las actividades que se desarrollan en la secretaria de infraestructura, área de gestión documental (archivo central y de gestión), secretaría de salud, umata, secretaria de medio ambiente, entre otras, es factor clave para asegurar el bienestar y la salud de los funcionarios y trabajadores del municipio, es por ello que durante este periodo, se







continuo entregando estos elementos estableciendo controles y procurando la buena utilización de ellos.

Capacitación y entrenamiento en seguridad y salud en el trabajo.

La Capacitación son conocimientos teóricos y prácticos que incrementan el desempeño de las actividades de un colaborador dentro de una organización; es la respuesta a la necesidad que tienen las organizaciones o instituciones de contar con un personal calificado y productivo, mediante conocimientos teóricos y prácticos que potenciarán la productividad y desempeño del personal.

Para la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, en la actualidad, las capacitaciones son de vital importancia ya que contribuyen al desarrollo de los colaboradores tanto personal como profesional. Por ello, buscamos mecanismos que den a nuestros servidores públicos y oficiales, los conocimientos, habilidades y actitudes que se requiere para lograr un desempeño óptimo durante toda la estadía del trabajador dentro de la organización.

Es por ello, que se llevaron a cabo capacitaciones, talleres y charlas en temas como: Formación brigadas de emergencia, charlas de seguridad antes de inicio de tarea en cubrimientos de los riesgos, físicos, químicos, locativos y de seguridad entre otras. Además, se hicieron campañas educativas en el ahorro y uso eficiente del agua y de la Energía, en cada uno de los centros de trabajo del municipio.



Brigada de emergencia

En Cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 614 de 1984 y la Resolución 1016 de 1989, y se reactivó la Brigada de Emergencias mediante los Decreto 194 de 23 de marzo de 2017 de la Administración Municipal , quincenalmente se reúnen los integrantes de la Brigada de Emergencias con el propósito de coordinar, prevenir, ejecutar acciones y mitigar las situaciones de emergencia que puedan ocasionar





lesiones sobre las personas, daños a los bienes o procesos productivos de la entidad o al medio ambiente.





2. Línea de Gestión del Riesgo

- Comité Paritario De Seguridad Y Salud En El Trabajo (COPASST)

La Administración Municipal continuo velando por la prevención y seguridad de sus empleados, en materia de riesgos laborales y Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo cual la Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría General, participa de las **REUNIONES PROGRAMADAS POR EL COPASST:** el cual es el organismo asesor, encargado de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de salud ocupacional al interior de la Administración Municipal, lo cual permite preservar, mantener y mejorar la salud individual y colectiva de los trabajadores y la creación de ambientes laborales saludables.

Dentro de las actividades que se desarrollaron en este periodo están:

En la Subcomisión de Inspecciones de Seguridad (subcomisión del COPASST) vienen realizando inspecciones de seguridad en todos los centros de Trabajo del Municipio de Barrancabermeja – Alcaldía Municipal.

En la Subcomisión de investigación de accidentes de trabajo (subcomisión del COPASST), se viene realizando la investigación de accidentes, teniendo como base la información de los accidentes presentados durante cada período.

Jornada de seguridad y salud en el trabajo ¡Yo trabajo seguro y saludable¡

Durante los días 3 al 7 de diciembre, en la Sede recreacional del municipio, se realizó una Jornada Lúdico-Pedagógica y Deportiva con servidores públicos y oficiales de la Administración Municipal, con el propósito potencializar sus habilidades y destrezas, para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, garantizando de esta manera entornos de trabajo óptimo, seguro y saludable.





Las actividades que se desarrollaron en esta semana:

NOMBRE	ACTIVIDAD	ASISTENTES
LA SEGURIDAD ESTA EN	Capacitación para el grupo de oficiales;	114
TUS MANOS	sobre "Manipulación de Cargas"	
UN EXTERIOR SALUDABLE	Charla sobre el cuidado de los ojos y	17
COMIENZA DESDE EL	hábitos saludables	
INTERIOR.		
PLANEANDO UN MASAJE	Relajación, masajes, Mascarilla facial	60
DE RELAJACION	y Cuidado de la piel	
DESAFÍO SEGURITOS 2018	Lúdico- Deportiva en seguridad y salud	233
"clausura de la jornada"	en el trabajo	

- Reuniones Comité Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres:

Asistencia y participación a reuniones periódicas al Comité Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, para proyectar acciones con programas y proyectos de tipo

interinstitucional, para mitigar o reducir el riesgo a corto, mediano y largo plazo en toda la población de nuestro Municipio, hacer la gestión para la obtención de los recursos y ayudas para mitigar las emergencias y desastres que puedan ocurrir, formular acciones que propendan por el conocimiento, la reducción y el control de las condiciones de riesgo de los habitantes del Municipio; así como para la preparación de la respuesta y recuperación post-desastre.



La comisión de futbol, y el concejo municipal de gestión del riesgo se reúnen todos los miércoles para socializar el evento deportivo de nuestro equipo Alianza Petrolera con los equipos que vienen de afuera para el espectáculo futbolístico. Así mismo se hacen propuestas para que el partido se juegue sin ningún riesgo y sin ningún contra tiempo.

- Otras actividades realizadas por la línea de gestión del riesgo

Se realizo la respectiva entrega de extintores para los vehículos de la Administración Municipal, en pro de estar preparados para responder ante cualquier emergencia que se pudiera presentar.







Se participo en reunión en compañía de Cormagdalena propietario del predio en el Puerto Yuma, donde se encuentran ubicados los de puestos de comidas, pescadores, artesanos y demás venta informal, en la cual se busca generar alternativas de diálogos y acuerdos para la reubicación de estos, debido a la calamidad pública determinada, por el estado actual del muelle.





3. <u>Línea Medicina Laboral</u>

Las actividades desarrolladas por el área de SST a través de la LÍNEA DE MEDICINA LABORAL tienen como finalidad y objetivo principal, la prevención de las enfermedades de tipo ocupacional sin abandonar la prevención de las mismas de tipo general, por eso se programan y llevan a cabo, impactando a los servidores públicos, incluyendo a los CPS.

- Se realizó tamizaje como prevención al riesgo Cardiovascular
- Se realizó charla de higiene oral
- Se realizó revisión de estado de salud a los trabajadores





- Atención Psicosocial Ocupacional:

Desde el área de medicina laboral y su equipo de interdisciplinario se inició la capacitación de relaciones interpersonales con el propósito de capacitar a empleados oficiales del área del taller para desarrollar destrezas que optimicen las relaciones interpersonales que permitan alcanzar metas comunes, y así poder identificar

conductas individuales y grupales que propician el trabajo en equipo, también incrementar el sentido de pertenencia y la necesidad de cooperar en el marco de un proceso de desarrollo y cambio organizacional para logra así mejores resultados.

Es de anotar que esta actividad permitió el mejoramiento del clima laboral y aumento de la productividad en el área de taller.



Otro de los logros durante este periodo alcanzados en el área de medicina laboral, es el seguimiento de procesos ocupacionales a todos los servidores públicos y oficiales, que por condiciones de salud tienen casos que son objeto de estudio en las mesas de trabajo que realiza el equipo interdisciplinar de Medicina Laboral; lo cual ha conllevado a programar a servidores públicos y oficiales a valoración con el médico laboral.

Estas valoraciones fueron apoyadas con el resultado de los exámenes periódicos ocupacionales, los cuales están ajustado a los riesgos de la actividad del empleado, se pretende evaluar los posibles efectos sobre la salud del trabajador de los riesgos a los que están expuestos en el tiempo y detectar enfermedades de origen común para darles manejo preventivo. Todo con el fin de garantizar su estado de salud los mismos.

- Seguimiento a Incapacidades:

Durante este periodo, y por la preocupación del Municipio del bienestar de sus funcionarios, se empezó a realizar el seguimiento a los funcionarios que presentan incapacidades frecuentes y/o mayores de 90 días, es así como se creo un equipo interdisciplinario entre el oficina asesora jurídica y el área de Seguridad y salud ocupacional, para evaluar cada uno de los casos, con el fin de poder determinar la mejor





alternativa que permita mejorar la calidad del vida de los funcionarios y/o trabajadores del municipio.

Avance Meta: 100%

Población Beneficiada: Servidores públicos Municipio de

Barrancabermeja - Alcaldía Municipal

Impacto:

- Mejores herramientas de trabajo en los Centros de Trabajo con equipos de emergencia.
- Actualización de la Estadística de Accidentalidad, lo que genera Planes de Acción que permiten intervención oportuna para disminuir o evitar eventos de salud de origen laboral.
- Fortalecimiento de Elementos de Protección Personal a los funcionarios públicos de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.
- Funcionarios públicos motivados y con mejores condiciones de salud y bienestar.

Nota: Esta meta también se cumplió con apoyo de personal contratado por el proyecto Fortalecimiento Institucional y Mejoramiento continuo de los procesos integrales que forman partes de la gestión administrativa de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Santander.

2.1.6. Meta Producto 8: Fortalecer y mejorar el sistema de Gestión Documental de la Administración Central durante el cuatrenio.

Durante este periodo se continuo con la dinámica de la consolidación del Sistema de Gestión Documental que propenda porque los archivos de la Alcaldía de Barrancabermeja que cumplen funciones públicas esté organizados, conforme a los principios y procesos archivísticos, estableciendo directrices básicas para la elaboración e implementación de programas de gestión documental, que contribuyan a la racionalización del uso de recursos destinados a espacios, muebles, equipos y tecnologías en los archivos.

En la actualidad, la Administración cuenta con archivos de Gestión, Central e históricos, y sobre cada uno de ellos se han realizado actividades encaminadas al cumplimiento de esta meta, de la siguiente manera:

- Organización de archivos de gestión:





Dada la importancia de los archivos de gestión, durante este periodo se continuó fortaleciendo al equipo humano que hace parte de esta área y a su vez de generarles ambientes de trabajo adecuados.

Es así como, durante este periodo y con el apoyo del Archivo General de la Nación, la coordinadora de archivo del municipio participo en el TALLER DE ELABORACIÓN DE TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTA, llevado a cabo en la ciudad de Bogotá.

Además, se han continuado con las capacitaciones y sensibilizaciones en sitio sobre temas como revisión de Tablas de Retención Documental, cuidados y preservación de la salud del técnico en archivo, utilización de elementos de protección de personal.

Desde el archivo de gestión de la Secretaria General, se organizaron las series documentales de Resoluciones de las vigencias 2017 y 2018, basados en la aplicación de las Tablas de Retención Documental, quedando en óptimas condiciones para su consulta, igualmente los consecutivos de comunicaciones oficiales enviadas.

ITEM	SERIES DOCUMENTALES	VIGENCIA	TOTAL DE ORGANIZACON	AVANCE EN ORGANIZACION
1	Resoluciones	2017 y 2018	5.265	100%
2	Nómina de empleados Públicos, oficiales y pensionados	2018	48	100%

Al igual, durante este periodo se realizó seguimiento a las series documentales que se generan desde la sectorial, con el fin de que cuenten con toda la normatividad archivística, es así como se recibieron:

ITEM	SERIES DOCUMENTALES	OCTUBRE/18	NOVIEM/18	DICIEMB/18	ENERO/19
1	Resoluciones	1.106	1.388	1.048	977
2	Comunicaciones Oficiales recibidas	330	242	357	565
3	Comunicaciones Oficiales enviadas	1.106	1.388	1.048	977

- Sección historias laborales funcionarios alcaldía municipal de Barrancabermeja





Se continúa en el avance del proceso de digitalización de las Historias Laborales de los funcionarios de la Administración Municipal, como también la implementación de la Hoja de Control para cada unidad Documental.

El resultado de esta gestión es el siguiente:

Asociado a esta dinámica se viene consolidado la información para el PASIVOCOL, de la nómina de personal activo, el cual a la fecha tiene un avance del 64% en lo respecta a la nómina de Públicos, 100% en oficiales y un 23% en pensionados, lo que equivale a un 53% del total de la nómina vigente.

El propósito es que los documentos en el Archivo Central queden en óptimas condiciones de organización y dispuestas para la consulta de los requerimientos solicitados.

ITEM	HISTORIA LABORAL	TOTAL	TOTAL, DE ORGANIZACIÓN	AVANCE EN ORGANIZACION
1	Públicos	392	251	64%
2	Oficiales	148	148	100%
3	Pensionados	387	95	23 %

- Atención de solicitudes de documentos al archivo central:

Todas las actividades de carácter técnico que se llevan a cabo en el Grupo de Gestión Documental (archivo central), buscan atender de manera oportuna, efectiva y eficiente a las solicitudes de información tanto de los usuarios internos como externos. En concordancia con lo anterior, se continuó trabajando de manera activa, a fin de mantener los tiempos de respuesta a las solicitudes de documentos, garantizando de esta manera la adecuada toma de decisiones y la gestión al interior de la Entidad.

 Capacitación y asesorías a las diferentes dependencias en la aplicación de herramientas documental.





Con el propósito de apoyar institucionalmente las diferentes entidades, la responsable del área de gestión documental, realizo talleres y/o capacitaciones en: Oficina de UMATA, secretaria del Medio Ambiente, Control Interno disciplinario, Inspecciones urbanas de Policía, en temas como organización y clasificación de los Archivos de Gestión de acuerdo con las Tablas de Retención Documental, para que estos archivos estén en óptimas condiciones al momento que se requieran ser consultados. Además, ha brindado asesoría al responsable mediante mesas de trabajo con la Inspección de tránsito y transporte, concejo municipal y Cormagdalena.







- Alianza estratégica con el Archivo General de la Nación

Con el propósito de brindar lineamientos para la construcción y aplicación de los diferentes instrumentos archivísticos e implementación de los procesos de gestión documental, los días 11 y 12 de octubre se realizó en Barrancabermeja la jornada de capacitación en Metodología para la elaboración Tablas de Retención Documental y en el Programa de Gestión Documental, actividad organizada por el Archivo General de la Nación, con el apoyo de la Administración Municipal, al evento asistieron cerca de 300 personas, de entidades públicas, empresas privadas que cumplen funciones públicas, de economía mixta e industrial y comercial del Estado, con asiento en la Provincia Yariguíes y de los municipios cercanos de Santander y Antioquia.

Avance Meta:

Población Beneficiada: 569 Empleados de Planta, (148 Trabajadores Oficiales y

(421 Funcionarios Públicos y Comunidad en General).

Impacto: Organización Administrativa en todo la parte documental.





Nota: Esta meta también se cumplió con apoyo de personal contratado por el proyecto Fortalecimiento Institucional y Mejoramiento continuo de los procesos integrales que forman partes de la gestión administrativa de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja, Santander.

2.1.7. Meta Producto 9: Elaborar y actualizar el inventario de bienes inmuebles del Municipio de Barrancabermeja.

Proyecto: Identificación de los bienes inmuebles de propiedad del municipio de Barrancabermeja Santander Centro Oriente

Avance Meta: 100%

Población Beneficiada: Administración Municipal.

Impacto: Organización administrativa para la toma de decisiones en

la parte contable y financiera, sobre la cuantificación de los

activos fijos de propiedad del Municipio.

Mediante el contrato 3200-17 se inició la identificación de los bienes inmuebles de propiedad del Municipio, para la primera parte se contrataron 1000 predios, cuyo estudio consistió en la elaboración de los títulos jurídico catastrales, levantamiento topográfico y sus respectivos planos, avalúos comerciales y la entrega de las hojas de vida de cada uno de los predios, el presente estudio inicio el 10 de noviembre de 2017 y finalizo con la entrega antes descrita, el 01 de julio de 2018, a finales del mes junio se adiciono el presente contrato, para la identificación o realizar el estudio de 500 predios más, el cual comenzó su ejecución el día 03 de julio de 2018, para el mes de agosto se realizó un entregable, el cual consistió según el acta de concertación No 2 en la recopilación, identificación y la consolidación de la documentación existente en las diferentes Dependencias del Municipio, concerniente a los 500 predios de propiedad del Municipio materia del estudio, para el mes de septiembre el contratista hizo entrega de 500 estudios de titulo jurídico catastral. Para finales del mes de octubre de 2018, se realizó el ultimo entregable de los 500 predios contratados, en donde se resalta lo siguiente:

- Presentación de los planos individuales y de los avalúos comerciales en formato digital y medio físico de los 500 predios.





 Conformación de las hojas de vida de los 500 inmuebles inventariados, con la totalidad de los productos elaborados, es decir estudios de títulos, levantamientos topográficos, avalúos comerciales con registro topográfico y documentos de soporte en medio físico y digital.

El presente proyecto de identificación de los bienes inmuebles de propiedad del Municipio se ejecutó en un 100% en la presente vigencia (2019), de acuerdo a lo contratado.

Población Beneficiada: Toda la población del Municipio de Barrancabermeja.

3. OTRAS ACTIVIDADES DE GESTION QUE APUNTAN AL PLAN DE DESARROLLO

3.1 Sistema General de Pensiones:

La ley 100 de 1993 evolucionó en el Sistema de Seguridad Social transfiriendo la obligación de futuros pensionados a los Sistemas de Seguridad Social establecidos para tal fin, sin embargo, continua la obligatoriedad de las entidades que fungen como patronos de contribuir a tales compromisos.

El Municipio de Barrancabermeja tiene a cargo: El pago y recaudo de las cuotas partes pensiónales; reconocimiento y pago de los Bonos Pensiónales; el pago de las pensiones de jubilación y las pensiones de sobrevivencias de estas, componentes del Pasivo Pensional.

En cumplimiento de estas obligaciones, se realizaron las siguientes actividades:

- Cuotas Partes Pensionales:

Cuotas partes por pagar y cobrar: Se realizaron pagos a entidades estatales con las cuales se tiene obligaciones como cuotapartista y se obtuvieron ingresos por parte de las entidades concurrentes, así:





CONCEPTO	OCTUBRE 2018	NOVIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2018	ENERO 2019
Pagos efectuados por el Municipio de Barrancabermeja	\$90.939.720	\$43.443.727	\$24.542.232	\$210.321.175
Ingresos obtenidos por Entidades	\$12.842.518	\$19.240.373	\$21.510.629	\$311.602

Compatibilidad Pensional:

Para este periodo, se obtuvieron ingresos por valor de \$14.201.988 en el mes de noviembre 2018 y en el mes de diciembre 2018 se obtuvo un ingreso por \$260.390.

Este Despacho se encuentra a la espera del reconocimiento de nuevas pensiones compartidas por parte de Colpensiones.

De igual manera, se continúa efectuando el análisis y estudio para aquellos pensionados que llenan el requisito, con el fin de tramitar nuevas Compartibilidades Pensionales ante Colpensiones.

Reconocimiento de Pensiones a Empleados Públicos:

Durante este periodo, se efectuó un (01) reconocimiento pensional por sentencia judicial.

Certificaciones para trámite de pensión:

En el presente periodo, se recepcionaron y elaboraron treinta y ocho (38), solicitudes de Certificaciones Laborales, para efectos de reconocimiento de pensión, consultas de cuotas partes pensionales, reconocimiento de compartibilidades pensionales y consultas de bonos pensionales, elevadas por las Administradoras de Fondos de Pensiones, personal externo e interno con vínculo laboral en nuestro municipio, expidiéndose los siguientes formatos, conforme a la directriz impartida por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, previa verificación de la información consignada en las historias laborales:

CERTIFICADO DE INFORMACION LABORAL	CERTIFICADO SALARIOS MES A MES	CERTIFICADO SALARIO BASE	CALIDAD DE EMPLEADO Y SALARIOS ULTIMO AÑO SERVICIO
38	38	38	03





Bonos pensionales

Se cancelaron dos bonos pensionales, a saber:

En el mes de enero de 2019 a PORVENIR S.A. el valor de \$4.235.000 y en el mismo mes de enero de 2019 a la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES, la suma de \$8.377.000.

- Sustitución pensional

Durante este periodo, se efectuaron un (1) reconocimiento.

3.2 Servicios Públicos

Con el fin de velar por eficiencia en el gasto público de la Administración y conservando las medidas de austeridad, durante el presente periodo la Administración Municipal se encuentra al día en el pago de los servicios públicos.

SERVICIO PÚBLICO	VALOR PAGADO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	
Telefonía Celular	\$23.275.044	Claro (además del servicio se incluye pago de equipos móviles Moto C)	\$23.275.044
Telefonía Fija	\$16.060.159	Telefonía Fija – telefónica movistar	\$10.057.509
Telefolila Fija	\$10.000.139	Telefonía – Edatel	\$6.002.650
	\$88.620.295	Internet – telefónica movistar *	\$64.387.043
Internet		Internet – Edatel	\$23.305.408
		Internet – DirectTv	\$927.844
Energía Eléctrica	\$989.829.929	Dependencias Administrativas (Se incluyeron las áreas comunes del sector La Rampla)	\$989.829.929
Acueducto (agua)	\$120.437.471	Dependencias Administrativas	\$120.437.471

Notas explicativas:

a) En el anterior informe, quedo pendiente registrar del mes de septiembre los servicios de Claro, Internet telefónica Movistar y energía eléctrica, porque al presentar el informe solicitado no era fecha para presentar los pagos mencionados.





- b) El valor pagado en el servicio de telefonía móvil Claro, presenta una reducción en el mes de octubre y noviembre debido a la suspensión de (13) líneas móviles por el no uso de las mismas. Para el mes de enero de 2019 no presenta costo, debido al cambio de operador (de Claro a Movistar), y en el primer mes se realiza la portabilidad a Movistar que se cancela en el mes de febrero 2019 de las líneas móviles adquiridas.
- c) Para el valor pago del servicio de Directv, se incrementa la cuota fija mensual, debido al incremento mensual aplicado por la empresa realizado a partir del mes de octubre de 2018.
- d) En cuanto a los pagos del servicio de energía eléctrica, se visualiza en el mes de octubre un incremento del 64,1%, debido a la adición de las 6 facturas de energía de las PTAR's, y al incremento de las dos (02) cuentas de energía del Estadio de Softboll - villa olímpica. También se refleja otro incremento del 29,9% en el mes de diciembre y esto obedece, al pago de 6 cuotas por valor de \$8.331.710 (cada cuota), de los arreglos navideños instalados en el mes de diciembre de 2018 en varios puntos del Municipio de Barrancabermeja, contratados con la empresa Electrificadora de Santander –ESSA. En el mes de enero de 2019 el incremento fue del 3.9%.
- e) En el servicio de acueducto del mes de noviembre de 2018, presento un incremento del 43.8% en relación con el mes anterior, esto obedece, a la inclusión de nuevas facturas.

En cuanto a la cantidad de líneas fijas correspondiente al servicio del Municipio de Barrancabermeja, se informa que se tiene servicio con los operadores de telefónica Telecom y Edatel reportando las siguientes líneas:

- Telefónica Telecom (13) líneas, para este periodo se mantiene la misma cantidad de líneas fijas, con costos bajos en la facturación.
- Edatel, en este momento se cuenta con (17) líneas fijas, que se mantienen para este periodo.

En este periodo se realizó peticiones y trámites ante la página de tigoUne para el retiro de algunos servicios que no se les está dando uso. Aún no se culmina el proceso para finalizar la petición o actividad.

De acuerdo con las comunicaciones asignadas para dar trámite durante este período sumaron:





- a) veintitrés (23) requerimientos, se informa que se dio respuesta en su totalidad, quedando la evidencia de esto en la aplicación de correspondencia denominado centurión doc. client.
- b) Veintinueve (29), tramites de pagos dirigidos ante la Secretaría de Hacienda y del Tesoro sobre pagos de servicios públicos.

Finalmente, se comenta que se realizaron una serie de visitas a:

- a) Gestión ante la empresa ESSA, para solicitar la impresión de la facturación mensual del servicio de energía por re-facturación., y reclamaciones en relación con las diversas cuentas del servicio de energía, y el promedio de visita por mes son de 3 visitas mes.
- b) Reuniones con la empresa de TigoUne con el fin de revisar y actualizar el estado de los servicios que nuestra entidad tiene con tigoune.





CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos en este periodo, se puede concluir que:

- ✓ Durante el presente periodo se logró fortalecer los valores y principios establecidos en el código de ética y buen gobierno y el código de integridad, como estrategia pública positiva, pedagógica, que busca prevenir acciones contrarias a las normas y demás elementos formales ha llegado al Estado colombiano.
- ✓ Se han venido fortaleciendo los entornos laborales, a través del equipo del área de Seguridad y Salud en el trabajo, en el cual se han intervenido las líneas de seguridad industrial, gestión del riesgo y medicina laboral.
- ✓ Se cuenta con 1.500 bienes inmuebles de propiedad del municipio identificados con sus respectivos títulos jurídico-catastrales, levantamiento topográfico y planos, avalúos comerciales y hojas de vida, debidamente resguardado, con las normas archivísticas para este caso.
- ✓ Se está en un proceso de fortalecimiento de capacidades en los funcionarios en temas de gestión documental y manejo de archivos de gestión de la administración Municipal.
- ✓ Continúa sensibilizando a la comunidad sobre la adopción de buenos hábitos de higiene, salud, deportes y alimentación con el fin de preservar un estilo de vida saludable.

MONICA CASTRO PARRA

Secretaria General

Barrancabermeja, 7 de marzo de 2019.